

CÍRCULO DE CAZADORES DE ROSARIO DE SANTA FE

“GUILLERMO TELL”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por Comisión Directiva en el acta N° 1839/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017 que luce a Fs. 122 y 123 del libro N° 1 de Actas de Comisión Directiva, se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria en un todo de acuerdo a lo establecido en el art. 48 de los Estatutos Sociales, la que se realizará el día jueves 08 de Febrero de 2018 a las 19.00 horas en la sede de la institución sito en calle Hilarión de la Quintana N° 551 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta Anterior.

2) La Asamblea designará dos socios para firmar el acta en representación de los asistentes al acto, si hubiera elecciones la asamblea elegirá dos escrutadores, quienes computarán los votos que se emitan sobre las cuestiones planteadas. (Art. 55).

3) Aprobación del inventario, balance y memoria, y cuentas de ganancias y pérdidas que presenta la Comisión Directiva, y el informe del Síndico y Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017 (Art. 47 inc. b). 4) Renovación parcial de Comisión Directiva, elección por el término de dos años por finalización de mandato de: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; y cinco VOCALES TITULARES: primero, tercero, quinto, séptimo, y noveno (Art. 30); REVISOR DE CUENTA Titular y Suplente; SÍNDICO Titular y Suplente (Art. 57). Elección por el término de un año de cinco VOCALES Suplentes (Art. 30 Inc. b). Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para la constitución del TRIBUNAL DE HONOR con mandato por un año (Art. 22). Fdo. Dr. Oscar Antonio Manti (Presidente) Sr. Gustavo Engel (Secretario).

“...Artículo 48 (de los Estatutos)... Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se considerarán constituidas con la asistencia física o delegada de la mitad más uno de los asociados de la entidad. No lográndose reunir el quórum establecido, la Asamblea funcionará legalmente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones de las asambleas tanto en uno como en otro caso, se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, teniendo cada asociado derecho a un voto.....” (sic)

§ 211 345357 En. 2 En. 4

ALTOS DE LA RIBERA

COUNTRY CLUB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Altos de la Ribera Country Club, sito en calle Acceso Norte s/n, de Santo Tome (Santa Fe), en primera convocatoria el día, 12 de Enero de 2018 a las 19:15 hs y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 20:15 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

* Obligatorio de cercos de pileta

* Uso del salón arancelado / tener las expensas al día para su uso.

* Morosos: aplicar multas / cobrar interés diario a partir de la fecha de vencimiento, retroactivo al 1er. día del mes en curso.

* Creación del Consejo/Comisión para apoyar en la gestión de la Administración.

* Varios

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social, con una antelación a 3 (tres) día hábiles anteriores a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550).

§ 315 345442 En. 2 En. 8

ASOCIACIÓN MUTUAL

ENFERMERO DONNET

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual "Enfermero Donnet", Matrícula racional N° 1504, Matrícula Provincial 1056, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Enero 2018, en nuestra sede Social, San Luis 2664 de la ciudad de Santa Fe a las 18 hs., en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta Anterior.
- 2) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y Presidente de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 30-06-2017.
- 4) Consideración y Modificación del Estatuto Social.
- 5) Consideración y Modificación de monto de Cuota Social.
- 6) Consideración de incorporación de nuevos Servicios.

BLANCA SUAREZ

Presidente

Art. 38: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de los Asambleístas no podrá ser menor al de los Miembros Titulares del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De acuerdo dicho cómputos quedan excluidos los referidos miembros.

§ 49 345434 En. 2

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB RECREATIVO

LAS PETACAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los socios de la Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Recreativo Las Petacas a realizarse el día 31 de enero de 2018 a las 21.00 en el local de calle 11 N° 488 de la localidad de Las Petacas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración redacten, aprueben y firmen el acta de asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor y Proyecto de distribución de resultados correspondiente al ejercicio N° 25 finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Las Petacas, 21 de diciembre de 2017

GABRIEL ALESIO

Presidente

NOTA: Las Asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de asociados. Transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

\$ 66 345385 En. 2
